

Consultas Realizadas

Licitación 277934 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES

Consulta 1 - Sistema de provisión a través de tarjetas magneticas

Consulta	Fecha de Consulta	08-05-2014
<p>En la Sección III. Requisitos de los Bienes Requeridos, Sistema de provisión a través de tarjetas magneticas, apartado 7. Para garantizar la seguridad, para la utilización del sistema se requiere lo siguiente: 5to Parrafo "Las tarjetas magneticas podrán ser canceladas o bloqueadas temporalmente a pedido del Ministerio Público, en los casos de extravíos, cambios en la flota (altas o bajas) u otras cuestiones inherentes al Ministerio Público".</p> <p>Actualmente nuestro sistema de provisión por tarjetas magneticas no cuenta con la opción de bloqueo temporal de las tarjetas. Si con la opción de bloqueo definitivo, con la reposición del mencionado medio magnetico, a solicitud de la Contratante.</p> <p>Considerando esto, solicitamos puedan permitir a los potenciales oferentes que se encuentren en la misma situación que la nuestra, a poder utilizar la metodología citada anteriormente. Teniendo en cuenta que no afecta o desvia sustancialmente la naturaleza del proceso.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2014
<p>Se ha realizado la modificación correspondiente. Ver adenda 2.</p>		

Consulta 2 - Seccion III. REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2014
<p>En el apartado 1. Especificaciones Técnicas, punto 5., establecen lo siguiente "El oferente deberá contar con puntos de provisión como minimo en el 85% de las localidades donde el Ministerio Público cuenta con sedes o en puntos no distantes a más de 30 Km. de las localidades citadas donde exista un local del Ministerio Público, para lo cual se proveerá el listado de direcciones de todas las Fiscalías del país. El oferente deberá presentar el listado de sus Estaciones de Servicios adheridas al sistema de abastecimiento por tarjetas magnéticas, para la comprobación de esta condición.</p> <p>Consultamos si a la "Lista de Estaciones" a ser presentada por el "Oferente", se podrían agregar "Estaciones de Servicios y/o Bocas de Expendios", de otros "Emblemas".</p> <p>Aclaremos que esto no desvía ni afecta sustancialmente, la naturaleza de la presente contratación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2014
<p>Se ha realizado la modificación correspondiente. Ver Adenda 03</p>		